

Managua, 31 de Julio, 2025
GG-116/2025

Licenciado
Luis Angel Montenegro E.
Superintendente de Bancos y
Otras Instituciones Financieras
Su Despacho

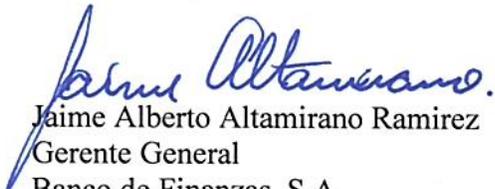
Estimado Licenciado Montenegro:

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 “Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario” Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011 y conforme el formato de comunicación de hechos relevantes el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,


Jaime Alberto Altamirano Ramirez
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Lic. Gerardo Arguello Leiva – BVDN
Lic. Mauricio Padilla – INVERNIC, S.A.
Archivo

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación de Banco de Finanzas, S.A (BDF), debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con fecha 31 de Julio del presente, Banco de Finanzas, S.A (BDF) recibió informe emitido por Moody's Local Nicaragua, en donde la agencia calificadoradora afirma a Banco de Finanzas, S.A. la calificación AA.ni como Entidad a Largo Plazo, en moneda local y extranjera; y el nivel ML A-1.ni para Corto Plazo en moneda local y extranjera. De igual forma, afirmó las calificaciones AA.ni a Largo Plazo y ML A-1.ni a Corto Plazo para el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija con la perspectiva es Estable.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 31 de Julio de 2025.


Jaime Altamirano Ramírez
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A

